



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de octubre de 1996  
No. 68

## SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR 006/96 IMSS-INFONAVIT, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, modificaciones a Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a las leyes del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, relativas al procedimiento para el traspaso de cuentas individuales SAR.

AVISOS JUDICIALES: 4704, 1157-A1, 1158-A1, 4727, 4738, 4740, 1155-A1, 4729, 4731, 4732, 4734, 1161-A1, 1160-A1, 4741, 4744, 4745, 1159-A1 y 4742.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4735, 4726, 4728, 4733, 4730, 4737, 1156-A1, 1095-A1, 4743, 4736, 4739 y 1013-A1.

## SUMARIO:

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

CIRCULAR 006/96 IMSS-INFONAVIT, mediante la cual se notifica a las instituciones de crédito y entidades financieras autorizadas operadoras de cuentas individuales SAR, modificaciones a Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores sujetos a las leyes del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, relativas al procedimiento para el traspaso de cuentas individuales SAR.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-  
Secretaría de Hacienda y Crédito Público.-Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

### CIRCULAR 006/96 IMSS-INFONAVIT

CIRCULAR MEDIANTE LA CUAL SE NOTIFICA A LAS INSTITUCIONES DE CREDITO Y ENTIDADES FINANCIERAS AUTORIZADAS OPERADORAS DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR MODIFICACIONES A REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES,  
RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR.

Con fundamento en los artículos 183-C, 183-F y 183-L de la Ley del Seguro Social, 38 último párrafo de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, 5º fracciones I y XVI, 12 fracciones I, VIII y XVI y quinto transitorio de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y

**CONSIDERANDO**

Que es necesario que los servicios relacionados con los sistemas de ahorro para el retiro que proporcionan las instituciones de crédito o entidades financieras autorizadas, permanentemente se desarrollen y mejoren; y

Que dada la experiencia obtenida por las instituciones de crédito durante los traspasos de cuentas individuales y la necesidad de adecuar su operación a medida que evolucionan los sistemas de ahorro para el retiro, el Presidente de esta Comisión ha tenido a bien expedir las siguientes:

MODIFICACIONES A REGLAS GENERALES SOBRE EL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES SUJETOS A LAS LEYES DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RELATIVAS AL PROCEDIMIENTO PARA EL TRASPASO DE CUENTAS INDIVIDUALES SAR.

**ARTICULO UNICO.**-Se MODIFICAN el primero, segundo y quinto párrafos de la regla SEGUNDA, así como el cuarto, séptimo y octavo párrafos de la regla CUARTA y se DEROGAN el inciso f) del tercer párrafo así como el quinto párrafo de la regla CUARTA de la Circular 002/95 IMSS-INFONAVIT publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del 14 de agosto de 1995.

**"SEGUNDA.-REQUISITOS PARA LA REALIZACION DE TRASPASOS.** La nueva institución de crédito o entidad financiera operadora requerirá a los patrones respecto de cada uno de sus trabajadores cuyas cuentas sean objeto del traspaso, el formulario SAR-04, el que suscrito por el trabajador se considerará como el consentimiento de la solicitud de traspaso.

Adicionalmente a la información antes señalada, requerirá al patrón un listado de las cuentas materia del traspaso. Este listado deberá detallar la información que identifica dichas cuentas en la institución o entidad cedente y será similar a aquella requerida en el formulario SAR-02 que se contiene en el Anexo "B" de las Reglas Generales sobre el Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores Sujetos a las Leyes del Seguro Social y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, publicadas en el **Diario Oficial de la Federación** el 22 de septiembre de 1994, sin considerar los importes. Los datos antes mencionados deberán corresponder a los del formulario SAR-02 del último entero realizado por el patrón. En todos los casos, el listado deberá incluir el número de afiliación otorgado al trabajador por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que invariablemente deberá contener 11 posiciones, donde la última será el dígito verificador válido.

...

...

Los patrones podrán solicitar a la institución o entidad que deseen opere sus cuentas, la elaboración de los medios magnéticos en los que se contenga la información a que se refiere el segundo párrafo de esta regla. Para tal efecto, utilizarán el formulario SAR-07 de libre reproducción, que se contiene en el "Anexo 2" de esta circular.

..."

"CUARTA.-...

...

...

f) Se deroga.

Las empresas procesadores de información SAR clasificarán las devoluciones y entregarán un reporte al siguiente día hábil, a la institución de crédito o entidad financiera que requirió la realización del traspaso, para su aclaración o corrección.

Se deroga.

...

Los patrones cubrirán las cuotas y aportaciones correspondientes a cuentas individuales que no pudieron ser objeto de traspaso, en la institución de crédito o entidad financiera que las venía operando.

Las empresas procesadoras de información SAR entregarán a esta Comisión durante los primeros diez días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año estadísticas sobre el número, causa y bancos o entidades involucradas en las devoluciones de traspasos durante los cuatro meses inmediatos anteriores, de igual forma, durante los primeros diez días hábiles de los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre de cada año proporcionarán a esta Comisión un informe sobre los traspasos efectuados de conformidad con el segundo párrafo de la regla Primera de esta Circular.

..."

### TRANSITORIAS

**UNICA.-**La presente Circular entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 12 de agosto de 1996.-El Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, **Fernando Solís Soberón**.-Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 1º de octubre de 1996).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1227/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARTURO M. CARRILLO SEPTIMO, en su carácter de endosatario en procuración de RAYMUNDO CASTILLO MORALES en contra de ANDRES ALEJO PADILLA, por auto de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las doce horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado, consistentes en: Un autobús de pasajeros con número económico 16, con placas de circulación 72257J del Estado de México, con razón social AUTRANSPORTES A LA DE ORO, S.A. DE C.V., en los contados en color blanco, con franjas en color azul, café, negro, con llantas delanteras en regular estado, llantas traseras lisas, faltándole un vidrio en la parte superior izquierda, un vidrio estrellado en la parte trasera, la defensa trasera se encuentra con golpe en la parte de enmedio, en el costado derecho presenta dos rayones, con salpicadera delantera parte derecha en mal estado, con dieciséis asientos para dos personas, dos asientos individuales y un asiento largo en la parte posterior en color amarillo y vino o rojo, en mal estado de uso, autobús pintado en verde limón en su interior, pintura en general en mal estado de uso; otro bien mueble, un camión en color blanco con franjas en color café con azul y negro, con razón social ALA DE ORO, S.A. DE C.V., de segunda clase con número económico 73, con llantas traseras, una delantera en mal estado, con pintura en mal estado, sin placas marca Ford, modelo 79, con quince asientos para dos personas, un asiento individual, un asiento largo en la parte trasera en color café claro en regular estado, faltándole dos asientos, teniendo únicamente respaldo con dos vidrios estrellados del lado izquierdo, con tres vidrios estrellados en el lado derecho, en la parte posterior un vidrio estrellado y uno completamente roto, con la defensa trasera golpeada, sin la llanta delantera del lado izquierdo. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado para cada bien mueble que ambos tiene un valor de \$ 22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica  
4704.-2, 3 y 4 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 314/93-2.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En auto de fecha 22 de septiembre de 1996, dictado en el expediente marcado con el número 314/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por LUIS ESPARZA Y ELIZABERH RUTH NOEMI REBOLLAR ROBLES, en contra de RAFAEL

VAZQUEZ, se señalan las 11 00 horas del día 16 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en Sexta Almoneda de remate del bien mueble embargado a la parte demandada ubicado en la calle de Mar Mediterráneo número oficial cincuenta y cuatro, marcado con lote número 24, manzana XXXI, Colonia Lomas Lindas, Segunda Sección, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, por lo que se ordena convocar postores por medio de edictos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo que lo es la cantidad de \$ 110 000 00 (CIENTO DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N. Con deducción del sesenta por ciento

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en los estrados de este juzgado y en la Administración de Rentas del Estado que corresponda a la ubicación del inmueble, debiendo mediar entre la publicación y la audiencia un término no menor de siete días. Se expide a los treinta días del mes de septiembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

1157-A1 -3 octubre.

---

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 2281/94.  
SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 2281/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ALCARAZ GARCIA, en contra de CRISTINA MARQUEZ SOTO Y ALBA ARMENDARIZ BONILLA, el Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, señaló las 13:00 horas del día 24 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en vehículo marca Volkswagen de servicio público (taxis) modelo 1991, número de serie 11M0046650, número de motor AS1139733, dos puertas en regular estado de conservación sirve de base para el remate la cantidad de (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) precio de avalúo, convóquense postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de juzgado.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado -Dado en Ecatepec, México, a 25 de septiembre de 1996.-Doy fe -C. Secretario, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica

1158-A1 -3, 4 y 7 octubre.

---

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

El C. MARTINEZ GREGORIA PONCIANO, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 5/96, relativo al juicio ordinario civil, en el que por auto de fecha diez de septiembre del año en curso, tomando en consideración que en autos obran los informes solicitados tanto a la autoridad

municipal como al Comandante de la Policía Judicial de esta localidad, sin que se sepa el paradero de la parte demandada, se ordenó emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra dentro del término de treinta días, contados a partir de que surta efectos la última publicación de los edictos, apercibiéndole que en caso de no hacerlo por sí, por gestor o apoderado que lo represente, el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndoles además que deberán señalar domicilio dentro de la población donde su ubica este tribunal o de sus colonias aledañas para oír y recibir notificaciones de su parte, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de lo establecido por los artículos 185 y 195 de la Ley Procesal en consulta, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo en que dure el emplazamiento.

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de ocho en ocho días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, en días hábiles. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Víctor Manuel Espacín López. Rúbrica.

4727 -3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: C. OTTO SHALL.

Se hace de su conocimiento que ROSA INES GARCIA CASAS, promovió bajo el número de expediente 970/95-2, el juicio ordinario civil, sobre usucapion y por auto de fecha veintiseis de septiembre del año proximo pasado, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a en que surta efectos la última publicación, fijese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de esta resolución, por todo el tiempo del emplazamiento apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del código en cita.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Perla Palacios Navarro -Rúbrica

4727.-3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 831/95-3

OFELIA MENDOZA CAMACHO, demanda la usucapion en la via ordinaria civil, de MARIA CURBELO VDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y

CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, respecto de las siguientes prestaciones A)- La declaración judicial de que la usucapion sea consumado en mi favor y de que he adquirido por ende la propiedad del lote número 103, de la calle 2a. Cerrada de Tordos, en la colonia Loma de la Cruz, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, Estado de México; el cual formó parte del Rancho denominado La Colmena o San Ildefonso, cuya superficie, medidas de colindancias más adelante se citarán para su identificación; y como consecuencia de ello vengo a solicitar que mediante resolución judicial se declare que ha prescrito en mi favor y por consiguiente me he convertido en propietario del predio en cuestión a fin de que la sentencia que recaiga en este asunto sea inscrita en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.00 m colinda con terreno sucesión de Pedro Velasco; al sur, 10.00 m colinda con camino público; al oriente 20.00 m colinda con terreno sucesión de Pedro Velasco Valencia; al poniente: 20.00 m colinda con terreno sucesión de Pedro Velasco Valencia con una superficie de 200.00 metros cuadrados. En auto emitido el tres de septiembre del año en curso, se ordenó el emplazamiento de las demandadas a través de edictos con el fin de hacerle saber que deberá presentarse en el término de treinta días, a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra y si pasado ese término no comparece por sí, o por apoderado legal se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, fijándose además en la tabla de avisos o puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez -Rúbrica.

4727 -3. 15 y 25 octubre.

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

CIPRIANO MARTINEZ MARTINEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 122/96 relativo al juicio ordinario civil usucapion en contra de MARIA CURBELO VIUDA DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO, relativo al lote ubicado en la calle Vicente Guerrero número cincuenta y seis, de la colonia Francisco I. Madero, Segunda Sección, La Colmena, municipio de Nicolás Romero, México, con una superficie de 175.59 y las siguientes medidas y colindancias en metros cuadrados: al norte 19.00 m colinda con área verde; al sur 19.00 m colinda con Delfino Corona Martínez; al oriente: 9.75 m colinda con calle Comonfort; al poniente: 9.75 m colinda con calle Vicente Guerrero, con una superficie total de 175.59 metros cuadrados.

Por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda correspondiente y mediante los cuales se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Se expide para su publicación a los diez días de mayo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Alicia Osorio Arellano.-Rubrica  
4727.-3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO 11o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI DE GARITA

JUAN CRUZ MENDEZ, promueve en contra de ustedes juicio ordinario civil, bajo el expediente número 185/96 respecto del lote número ocho, manzana sin número de la calle de Emiliano Zapata, de la colonia Francisco Sarabia del municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, mismo que formó parte del Rancho denominado La Colmena o San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10 00 metros con Abundio Heredia; al sur: 10 00 m colinda con vendedor; al oriente: 50 00 m colinda con Juan Sanchez; al poniente: 50 00 m colinda con vendedor con una superficie total de 500 00 metros cuadrados, y con fundamento en el artículo 1194 del Código de Procedimientos Civiles se les emplaza por medio de edictos que se publicaran por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta ciudad, para que contesten la demanda dentro del término treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación, apercibidos que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se le seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias de traslado a su disposición en la secretaría de este juzgado, fijándose además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo de emplazamiento.

Se expiden para su publicación a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Eugenia Mendoza Becerra -Rubrica

4727 -3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO C MARIO CONTRERAS SALGADO Y C. MAGDA SAVIN CRAVIOTO DE CONTRERAS

En el expediente marcado con el número 227/96, relativo al juicio ordinario civil (usucapión), promovido por JORGE ARREDONDO LEDESMA en contra de MARIO CONTRERAS SALGADO y MAGDA SAVIN CRAVIOTO DE CONTRERAS y otro, el Ciudadano Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia de Distrito Judicial de Otumba, con Residencia en Tecámac, Estado de México, a ordenado emplazar por edictos a los demandados en el presente juicio requiriéndoles las siguientes prestaciones: 1.-La declaración de usucapión a mi favor del terreno y construcción ubicado en calle Caballerizas, manzana 71, lote 14 y con número 23. Fraccionamiento Colonia Agrícola Pecuaría Ojo de Aguas Tecámac, México. 2.- La modificación de

la inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Otumba, que tiene hoy el demandado y que se le ordene la inscripción de la declaración que en sentencia ejecutoriada se haga a mi favor. 3.- El pago de gasto y costas que el presente juicio origine

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndoles saber que se deben presentar dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal en cita, Tecámac, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe - C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres.-Rubrica.  
4738 -3. 15 y 25 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE CUANTIA MENOR  
EL ORO, MEXICO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente 87/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MANUEL LOPEZ MADRIGAL, en contra de JOSE LUIS BAUTISTA GARDUÑO, se señalaron las diez horas del día dieciocho de octubre de mil novecientos noventa y seis para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes muebles embargados en autos consistentes en los siguientes bienes: una moto marca Kawasaki quinientos, número de motor E-500AE018672, con número de serie JKAEXUVA12KA021137 color negro con vino placa de circulación 14938 del Distrito Federal, se expide el presente para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquese postores y cítese al acreedor, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles la cantidad de \$ 6 000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulto de la valoración fijado por los peritos

El Oro de Hidalgo, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario del Juzgado Mixto de Cuantía Menor de El Oro, México, Lic. J. Guadalupe Marcos Tapia.-Rubrica.

4740 -3. 4 y 7 octubre

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el juicio ordinario civil de rescisión de contrato, radicado en este juzgado bajo el número de expediente 748/95-2, promovido por OSCAR RICARDO PEREZ SEGURA y MACEDONIO BELLO VARGAS, apoderados del INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL en contra de SERGIO JAIME ZUBIETA YOLDI, se dictó el proveído de fecha seis de agosto del año en curso, donde ordena hacer la notificación y emplazamiento por medio del presente edicto, para lo cual a continuación se hace una relación sucinta de la demanda: la cual deberá ser publicada por tres veces de ocho en ocho días. Los promoventes antes indicados en la vía ordinaria civil rescisión de contrato, venimos a demandar del señor.

SERGIO JAIME ZUBIETA YOLDI, la rescisión del contrato de arrendamiento con opción a compra de fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho, respecto del departamento 104, del edificio M-1, del Conjunto Habitacional "José Ma. Velasco" ubicado en el municipio de Tlalhepantla, México, como consecuencia de lo anterior la posesión y entrega a nuestro representado del inmueble que se menciona, así como el pago de los gastos y costas que se originen como consecuencia de la tramitación del presente juicio fundando la demanda en los siguientes hechos y consideraciones de derecho, con fecha trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho, nuestro poderdante celebró contrato de arrendamiento con opción a compra con el demandado en este juicio, respecto del inmueble indicado, estableciéndose como pago de renta inicial la cantidad de \$ 149.26 más la cuota de mantenimiento correspondiente a un diez por ciento sobre la renta mensual pactándose la forma de pago por los meses adelantados los primeros tres días de cada mes por meses completos aun cuando el arrendatario solo ocupara la vivienda arrendada una fracción del mes, y el pago debería efectuarse en el edificio 7 de la calle Parque Orizaba Colonia del Parque, Naucalpan México, y por otro lado se convino que la renta se incrementaría en la misma proporción en la que se incrementara el salario mínimo destinándose dicho inmueble única y exclusivamente para casa habitación unifamiliar acordando que sería causa de rescisión del contrato la falta de pago de dos o más rentas no obstante lo anterior el hoy demandado no ha pagado cuatro de las mensualidades, por lo que ha realizado gestiones extrajudiciales para solicitarle al arrendatario se sujete al contrato de arrendamiento lo que ha resultado infructuoso por lo que nos vemos en la necesidad de demandar en la vía y forma que lo hacemos, escrito inicial de demanda que fue admitido de conformidad por auto de fecha diecinueve de junio de mil novecientos noventa y cinco, lo que se hace saber al demandado SERGIO JAIME ZUBIETA YOLDI, para presentarse dentro del término de treinta días en el local del Juzgado Civil de Cuantía Menor de Tlalhepantla, México, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación para todos los efectos legales a que haya lugar.

Dado en la ciudad de Tlalhepantla, México, a veintitres de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Bermúdez Galán - Rúbrica

1155-A1.-3, 15 y 25 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente Número 137/96 LUIS QUIROZ BERROCAL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Palacio Viejo", ubicado en la Plaza Juárez sin número de la población de Tlalmanalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.00 metros con Porta, Juárez; al sur: 15.00 metros con Amalia Reyes Izquierdo; al oriente: 22.70 metros con Dolores Cardoso; y al poniente: 23.00 metros con Antonio Quiroz Vergara; Con una superficie aproximada de 319.90 metros cuadrados. Llamando por este conducto a la persona que se crea con algún derecho sobre el inmueble en cuestión, para que lo haga valer en la forma que mejor le convenga

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Rumbo, que se publica en esta Ciudad. Se expiden los presentes a los quince

días del mes de marzo de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz - Rúbrica

4729-3, 17 y 31 octubre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Expediente número 1105/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENEDINA VILCHIS HINOJOSA, en contra de APOLINAR HERNANDEZ GOMORA, El C. Juez de los autos señaló las diez horas del día veinticinco de octubre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado consistente en un inmueble con casa habitación ubicado en la Avenida Hidalgo número noventa y ocho en Guadalupe Yancuhtlalpan, México municipio de Santiago Tianguistenco con las siguientes medida, y colindancias al norte: 22.00 metros con camino, al sur: 21.80 metros con Juan López, al oriente: 122.30 metros con Julian Hernández, al poniente: 108.80 metros con Julian Blancas, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 56,000.00 CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N. valor que le fue asignado por las partes en el testimonio que obra en autos, autorizándose la expedición del edicto correspondiente para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, en los mismos términos, convoquese postores y citándose acreedores.-Tenango del Valle, México, a veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Anita Escobedo Ruiz - Rúbrica

4731-3, 8 y 11 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 767/95, la señora BENITA INES ROJAS FLORES, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo número 51, en el Barrio de Santa María, Municipio de Ocoyoacac, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 11.00 mts. con el señor Esteban Onofre Ibarra; al sur: 11.00 mts. con Avenida Miguel Hidalgo; al oriente: 12.40 mts. con Javier Baltazar Rojas y 13.70 mts. con Cecilio Cerón Reyes; al poniente: 26.10 mts. con Manuel Baltazar Olvera, siendo una superficie aproximada de 267.00 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietario del mismo inmueble. La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley, asimismo se deberá fijar una copia de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez - Rúbrica

4732-3, 8 y 11 octubre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 404/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LUCIO RAMON CORTEZ, en contra de MARGARITA VALDEZ AYALA se señalan las nueve horas del día veintinueve de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto consistente en: automóvil marca Volkswagen sedan dos puertas, modelo 1995 número de motor ACD175189, placas de circulación número LHM7284, número de serie 3VWZ2113SM014996, color azul marino, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 22,500.00 (VEINTIDOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M N), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en el presente juicio, por lo que por medio de este conducto se convocan postores, para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado Dado en la Ciudad de Toluca, México, el primero de octubre de mil novecientos noventa y seis - C Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

4734 -3, 4 y 7 octubre.

JUZGADO PRIMER CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 866/92-2, relativo al juicio ordinario Civil-reivindicatorio promovido por CELESTINO TORRIJOS JIMENEZ, en contra de JUAN PEZA GARCIA, se han señalado la once horas del seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Novena Almoneda en este Juicio, consistente en un terreno y construcción denominado "Tolentino", sito en el poblado de Santiago Cuautitlan, municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.65 mts., 81.60 mts., y 49.50 mts., con Canal Auxiliar; al sur: En 41.00 mts., con Pedro Bustos, al oriente: 7.55 mts., 0.65 mts., con Juan Bustos y al poniente: En 66.55 mts., con Ana Vázquez y Cruz Torrijos, con una superficie de seis mil trescientos cincuenta y siete metros doce centímetros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en CIENTO UN MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL, con deducción del ochenta por ciento por tratarse de Novena Almoneda.

Para su publicación por una sola vez, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, otro de mayor circulación de esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este Juzgado Se expiden a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.-Rúbrica

1161-A1 -3 octubre.

JUZGADO DE CUANTIA MENOR  
CHICONCUAC, ESTADO DE MEXICO.  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 72/95  
SECRETARIA: UNICA

En el expediente marcado con el número 72/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MANUEL FARFAN RAMOS y/o, y en contra de FLORENTINO GALVAN ZACARIAS, La Ciudadana Licenciada LORENA CASTAÑEDA AGUIRRE, Juez de Cuantía Menor de Chiconcuac, Estado de México, ordenó sacar en remate en primera almoneda los siguientes bienes: Un televisor de la marca Sony, serie 8006221, sin antena sin control remoto, diecinueve pulgadas, a colores, un refrigerador de marca American, con serie número CL21995, modelo RC-270, con enfriador tipo comercial, color blanco, con puerta al frente de cristal de cinco pies, de altura en regular estado de conservación señalándose para el remate las diez horas del día diez de octubre del año en curso por lo que convóquese a postores por medio de edictos, que deberá publicarse, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en Chiconcuac, Estado de México y en los estrados de éste H. Juzgado.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. María del Carmen Hernández Mendoza.-Rúbrica.

1160-A1 -3, 4 y 7 octubre.

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO. 340/96.  
DEMANDADO: JULIA ORIARD ESTRADA

CONCEPCION SOLIS CARRILLO, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote de terreno numero 44 de la manzana 26, la colonia Agua Azul grupo A super 4, de esta ciudad; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17.00 metros con lote 43, al sur: 17.00 metros con lote 45, al oriente: 9.00 metros con la calle Lago Atitlán y al poniente: 9.00 metros con lote 19. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que suita sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado éste término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de este ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, En ciudad Nezahualcóyotl, México, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, P.D. Bernardo Alvarez Morales -Rúbrica.

4741 -3, 15 y 25 octubre.



**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 535/96, relativo al juicio jurisdicción voluntaria diligencias de información Ad-perpetuam, promovido por MARIA LUISA SANCHEZ PEÑA DE MIRANDA, en representación de la sociedad denominada "INMOBILIARIA MIRANDA Y ASOCIADOS" S. A. DE C. V., respecto de dos fracciones de terreno que se ubican en la cabecera municipal de San Bartolo Morelos, México, la primera fracción en el lugar denominado Rancho de Mandamuy la constituye 5,000.00 mts. cuadrados, que la conforman dos triángulos los adyacentes con una base de 25.00 mts., la altura que es el norte, 400.00 mts., linda con predio del señor Roberto Miranda, al sur en dos líneas, la primera de 200.00 mts. y la segunda de 200.00 mts. linda con predio del señor Alfredo Sánchez S., nota actualmente colindan en todos los vientos con Inmobiliaria Miranda y Asociados S. A., con clave catastral número 0290280302, la segunda fracción se ubica en términos de esta misma Jurisdicción en el lugar denominado Rancho de la Cruz, con una superficie aproximada de 75,000.00 mts. cuadrados el cual mide y linda al norte 840.27 mts. con predio del señor Roberto Miranda M., al sur mide 828.17 mts. con predio del señor Alfredo Sánchez S., al oriente mide 89.00 mts. con predio de Hermanos Vázquez Suárez, al poniente mide 86.00 mts. con predio del señor Roberto Miranda, nota actualmente colindando en todos los vientos, con Inmobiliaria Miranda y Asociados S. A., y con clave catastral 0290280303. En consecuencia publíquense los edictos de Ley en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre los inmuebles motivo de la diligencia, comparezcan a deducir en términos de Ley, fíjense así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los veinticinco días de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica

4744.-3. 8 y 11 octubre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DOLORES ALMANZA DE GARCIA

El C. JUAN RAUL TREJO ZARZA, en el expediente número 808/96 le demanda la usucapión, sobre el lote de terreno número 8 de la manzana 191, colonia Estado de México de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.50 metros con lote 7, al sur: 21.50 metros con lote 9, al oriente: 10.00 metros con calle 22, al poniente: 10.00 metros con lote 23. Ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días de contestación a la demanda seguida en su contra, de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, de igual forma se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Siendo expedidos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad y en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, México, siendo expedidos a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

4745.-3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

Que en los autos del expediente número 871/96-1, relativo al juicio ordinario civil sobre pensión alimenticia, promovido por JOSE LUIS GALVAN RODRIGUEZ, en contra de CAYETANA VALENTIN VALENTIN, el C. Juez Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó se emplaze por medio de edictos a la señora CAYETANA VALENTIN VALENTIN, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este Juzgado, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese tiempo no comparece por sí, por acoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndose las posteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta población asimismo se fijará en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se expide el presente a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales P. chardo.-Rúbrica

1159-A1.-3. 15 y 25 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 796/96-2

JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA.

A QUIEN PUEDA INTERESAR.

En el expediente al ruero listado, el C. Juez Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, por acuerdo de fecha veinte de septiembre de mil novecientos noventa y seis ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho a heredar en dicha sucesión para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días siguientes al de la última publicación

Personas que reclaman la herencia: MATILDE GARCIA CASTAÑEDA Y CRISPINA ANGELIA GARCIA CASTAÑEDA.

Fijese este aviso en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y de origen de la finada RAFAELA GARCIA CASTAÑEDA y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días.-Naucalpan de Juárez, México, a 25 de septiembre de 1996 -C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel -Rúbrica.

4742 -3 y 14 octubre.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. No. 5211/96, JOAQUIN VEGA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Felipe Angeles s/n, en San Sebastián Chimalpa, municipio La Paz, distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 9.25 m con propiedad particular; al sur: 9.25 m con calle Felipe Angeles, al oriente: 16.00 m con propiedad particular; y al poniente: 16.00 m con propiedad particular. Con una superficie aproximada de 148.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4735.-3, 8 y 11 octubre

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 11662/96, VIRGINIA PILAR PANCHI VANEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Benito Macedo; al sur: 20.00 m con Jorge Luna; al oriente: 15.00 m con calle s/n., y al poniente: 15.00 m con calle s/n. Con una superficie aproximada de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Estado de México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4735.-3, 8 y 11 octubre.

Exp. 11661/96, BENITO MACEDO MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 30.00 m con calle s/n.; al sur: 25.00 m con Antonia Arriaga (hoy Virginia P. Panchi); al oriente: 30.00 m con calle s/n.; y al poniente: 30.00 m con calle s/n. Con una superficie aproximada de 800.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Estado de México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4735 -3, 8 y 11 octubre.

---

Exp. 11660/96, EVA MUCIÑO GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Agustín de Iturbide s/n, en el barrio de Santa María, en Zinacantepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 16.90 m con calle Agustín de Iturbide; al sur: en dos líneas de 7.00 y 12.05 m con Luis González; al oriente: 37.45 m con Rosa Vallejo y Esteban Mejía; y al poniente: en dos líneas de 36.60 y 0.85 m con Felipe Mejía, Delfino, Apolinar Sánchez y Luis González. Con una superficie aproximada de 663.65 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Estado de México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4735.-3, 8 y 11 octubre

---

Exp. 11659/96, HILARIO OROZCO LOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Independencia s/n, en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, el cual mide y linda: al norte: 6.10 m con calle Independencia; al sur: 6.10 m con Félix Orozco; al oriente: 13.20 m con Angela Loza; y al poniente: 13.80 m con Eufracia García y Esperanza Lua. Con una superficie aproximada de 82.35 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Estado de México, a 1o. de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4735.-3, 8 y 11 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 890/96, LUIS ANTONIO MARTINEZ MAGAÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Teodoro Mendoza S/N, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 20.00 m linda con Juan Manuel Montiel Mendoza; sur: 20.00 m linda con Arnulfo Mercado Sanabria, oriente: 5.00 m linda con Alejandro Marcelo Cruz, poniente: 5.00 m linda con calle Teodoro Mendoza. Superficie aproximada de: 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726.-3, 8 y 11 octubre.

Exp. 881/96. HERMENEGILDO AGUIRRE SANABRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bambatevi, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 3.60 m linda con Isaias Martínez Rojo, sur: 9.25 m linda con calle S/N, oriente: 16.74 m linda con Francisco Aguirre Alcantara, poniente: 17.36 m linda con Gregorio Aguirre Sanabria. Superficie aproximada de: 152.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 888/96. LUIS VEGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada 18 de Marzo, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 13.20 m linda con Pedro Pérez, sur: 12.05 m linda con Clemente Becerra (con salida); oriente: 20.00 m linda con Rutilo Vega Quintana, poniente: 20.00 m linda con Víctor Dávila. Superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 887/96. ESTHELA POMPOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 29.00 m linda con Félix Pomposo Lovera y Alejandro Pomposo Martínez, al sur: 29.00 m linda con camino particular; al oriente: 20.00 m linda con camino vecinal; al poniente: 21.00 m linda con Félix Pomposo Lovera. Con una superficie de: 609.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 894/96. CELIA DELGADO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec "Endotijeare", municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 20.00 m linda con Delfino Cárdenas; al sur: 19.00 m linda con Tomás Valencia; al oriente: 40.90 m linda con Epifanio Procopio; al poniente: 46.33 m linda con Eusebio Lovera. Con una superficie de: 828.59 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 895/96. JACINTO MONTEIEL FABILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Atotonilco, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 33.00 m linda con el señor Enrique Sánchez Lovera, al sur: 25.00 m linda con Canal de Riego de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, al oriente tres líneas de: 33.00 m, 4.5 m linda con Germán Colín Colín y 25.20 m linda con el señor Daniel Arturo Jasso Pérez, al poniente: 52.50 m linda con camino vecinal, el señor Andrés César Maldonado y la Srita. Beatriz Pascual Alemán. Con una superficie de: 1,549.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 896/96. JORGE LUIS SANTOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 19.00 m linda con Francisco Martínez Cruz, al sur: 28.00 m linda con Miguel Santos Martínez, al oriente: 24.50 m linda con Juan Santos; al poniente: 22.65 m linda con carretera. Con una superficie de: 554.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 891/96. FRANCISCA GUZMAN LOPEZ EN REPRESENTACION DE SUS MENORES HIJOS ROLANDO GONZALEZ GUZMAN Y KATALINA GONZALEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bambatevi, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 46.70 m linda con Jacinta Cordero de Cruz, al sur: 48.10 m linda con Pedro Melecio González Cruz; al oriente: 57.35 m linda con Carlos Hernández Valencia; al poniente: 47.40 m linda con Udeño Hernández Yáñez. Con una superficie de: 2,467.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 886/96, JUAN SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacoac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 62.90 m linda con Victoria Colín Monroy; sur: 61.50 m linda con Anastasio Hernández Moreno, oriente: 71.00 m linda con Elena Flores de la Cruz; poniente: 71.00 m linda con Pedro Félix Bajonero Alcántara. Superficie aproximada de: 4,416.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 885/96, GUILLERMO JESUS ESTEBAN RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Ata Esq. Con Avenida Morelos, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 9.40 m linda con Esperanza Colín de Caballero; sur: 19.65 y 3.40 m linda con Av. Morelos y Av. Ata; oriente: 26.25 m linda con Av. Ata; poniente: 22.75 m linda con Raúl Huitrón Bravo. Superficie aproximada de: 321.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 884/96, PEDRO CONTRERAS IPIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 49.15 m linda con camino vecinal; sur: 34.00 m linda con José Plata Becerril; oriente: 10.20 m linda con Alfonso Plata Plata y calle nueva, poniente: 19.70 m linda con José Plata Becerril. Superficie aproximada de: 621.62 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 883/96, MARIA RESENDIZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y

linda norte: 25.50 m linda con camino vecinal; sur: 41.50 m linda con José Luis Reséndiz de la Cruz, oriente: 23.00 m linda con José Luis Reséndiz de la Cruz, poniente: 19.50 m linda con camino vecinal Superficie aproximada de: 7,110.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 882/96, JOSE CRESCENCIANO APARICIO SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro del Rosal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro mide y linda: norte: 29.00 m linda con nuevo Canal; sur: 25.00 m linda con Río de la Laja, oriente: 94.00 m linda con Angel Claudio Miranda; poniente: 78.00 m linda con Faustino Casimiro Superficie aproximada de: 2,322.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 889/96, MARGARITA VEGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 37.40 m linda con Beatriz Cárdenas López; al sur: 32.30 m linda con Fidel Luna Marcelo; al oriente: 35.40 m linda con Benjamin Cárdenas López; al poniente: 35.40 m linda con camino y Agustín Vega Cruz. Con una superficie de 1,200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 910/96, ELENA CONTRERAS VDA. DE PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: dos líneas de 55.00 m linda con Petronilo Plata Plata y 36.00 m linda con Aniceto Plata Becerril, sur: 107.00 m linda con José Plata Becerril, oriente: dos líneas de: 29.00 m linda con Aniceto Plata Becerril y 22.50 m linda con Aurelio Plata Mondragón; poniente: 56.00 m linda con Filemón Colín Monroy Superficie aproximada de: 4,472 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 909/96, MANUEL JOEL Y ROGELIO LOVERA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle El Pipila No. 7, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte, 19.00 m. linda con Encarnación Hernández; sur, 19.00 m. linda con Guadalupe Monroy García; oriente, 7.30 m. linda con Ismael Hernández; poniente, 7.30 m. linda con calle El Pipila. Superficie aproximada de 139.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 908/96, ANASTACIO COLIN CORREA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte, 28.00 m. linda con Martín Cruz Pascual; sur, 28.40 m. linda con María Telésfora Cruz Hernández; oriente, 16.50 m. linda con Fernando Cruz Pascual; poniente, 16.50 m. linda con Calixto Fuentes. Superficie aproximada de: 470.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre.

Exp. 907/96 BERNARDA GARCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte, dos líneas de: 37.00 y 20.00 m. linda con Jorge Monroy y Nicolás Monroy; sur, 59.00 m. linda con Hilario García Monroy; oriente, dos líneas de: 40.00 y 25.00 m. linda con Nicolás Monroy; poniente, 65.00 m. linda con Juan García Monroy. Superficie aproximada de 2,930.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 906/96, ELENA CONTRERAS VDA. DE PLATA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dixmox, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte, 45.50 m. linda con Felipe Colin Colin; sur, 44.40 m. linda con Nicolás Plata; oriente, 21.00 m. linda con Nicolás Plata; poniente, 21.30 m. linda con Amparo Plata Becerril. Superficie aproximada de: 951.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 905/96 BERNARDA GARCIA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte, 90.00 m. linda con Juan García Monroy; sur, tres líneas de: 46.00, 11.00 y 39.00 m. linda con Paula Monroy; oriente, 48.00 m. linda con Gudeo Hernández; poniente, 15.50 m. linda con Mario Monroy. Superficie aproximada de: 2,889.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre.

Exp. 904/96 SALVADOR ARQUETA AMARO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Pinos de Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte, 10.00 m. linda con Enrique Nieto; sur, 9.93 m. linda con calle sin nombre; oriente, 27.76 m. linda con Ismael del Mazo; poniente, 30.23 m. linda con Teresa Amaro de Arqueta. Superficie aproximada de: 289.13 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3, 8 y 11 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC E D I C T O S

Exp. 560/96, C. ROSARIO GARCIA CABELLO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en El Alamo, municipio de Polotitlán, distrito de Jilotepec, México, y mide; al norte, 20.0 con Florentino Vargas, al sur, 32.90, 46.0 con Gregorio Cabello U.; al oriente, 13.00, 155.0 con Gregorio Cabello U.; al poniente, 168.0 con María del C. García C. Superficie: 7.812 m<sup>2</sup>

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo -Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4728 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 563/96, C. MARIA GONZALEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en San M de la Victoria, municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide, al norte: 31.20 con Ma. Concepción Velázquez, al sur: 30.30 con camino Real, al oriente: 59.90 con callejón, al poniente: 55.70 con Concepción Velázquez. Superficie: 1,771 m<sup>2</sup>.

El Registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por tres veces de tres en tres días, quien se crea con derecho, comparezca a deducirlo -Jilotepec, México, a 1o de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

4733 -3, 8 y 11 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 11672/96, JOSE LUIS RANGEL RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Liconsa 16 de Septiembre, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 19.50 m con Eduardo Casas Diaz, sur: 19.50 m con Salvador Flores Pichardo, oriente: 10.00 m con paso de servidumbre poniente: 10.00 m con privada Liconsa 16 de Septiembre. Superficie aproximada de: 195.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 30 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4730 -3, 8 y 11 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1853 FERNANDO AQUINO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Veracruz, manzana 1, lote 8, Col. Isidro Fabela, Tecámac, municipio de Tecámac, México, distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 12.50 m colinda con Ma. de Lourdes Avila de A., sur: 12.50 m colinda con calle Veracruz, oriente: 20.00 m colinda con Benjamín Gómez, poniente: 20.00 m colinda con Yofanda Mendoza. Superficie aproximada de: 250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 30 de septiembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica.

4737 -3, 8 y 11 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 933/96, JAVIER EMILIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 27.50 m linda con camino vecinal, al sur: 31.30 m linda con Felipe Cruz Alejo, al oriente: 26.00 m linda con Tomás Lovera Sánchez, al poniente: 28.20 m linda con Calixto Fuentes Serrano. Con una superficie de: 882.26 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 932/96, VERONICA GUZMAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, norte: 67.80 m linda con camino vecinal, sur: 70.30 m linda con Gudelio Hernández Yañez, oriente: 35.50 m linda con Bernabé Hernández Pascual, poniente: 31.00 m linda con Gudelio Hernández Yañez. Superficie aproximada de: 2,292.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 931/96, JORGE A. SANCHEZ VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 13.50 m linda con Víctor Alva Navarrete, sur: dos líneas de 9.50 y 3.80 m linda con calle sin nombre, oriente: 28.20 m linda con Carlos Guzmán, poniente: 28.90 m linda con Ma. dei Carmen Sánchez Salamanca. Superficie aproximada de: 376.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 836/96. JOSEFA PASCUAL DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas Tecoaac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 40.00 m linda con Simón Escobar Trinidad, a sur: 40.00 m linda con Antonia Pascual González, al oriente: 43.40 m linda con Rosa Lovera Pascual, al poniente: 43.40 m linda con Félix Hernández García. Con una superficie de: 1.736 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 835/96. ALFONSO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 40.00 m linda con Javier López Mendoza, sur: 40.26 m linda con Ricardo César Pineda, oriente: 36.70 m linda con Rosendo Esquivel, poniente: 40.70 m linda con Salvador Valencia Alejo. Superficie aproximada de: 1.552.77 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 834/96. PLACIDA CASIANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 225.00 m linda con Dolores Casiano González, al sur: 225.00 m linda con Tomás Marcelino Guillermo, al oriente: 50.00 m linda con Francisco Martínez Segundo, al poniente: 50.00 m linda con Jesús Casiano Segundo. Con una superficie de: 11.250.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4725 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 833/96. PLACIDA CASIANO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 250.00 m linda con Ricardo López y Francisco Martínez Segundo, al sur: 250.00 m linda con Francisco Martínez y Lucía Casiano González, al oriente: 30.00 m linda con Francisco Martínez Segundo, al poniente: 30.00 m linda con Jesús Casiano Segundo. Con una superficie de: 7.500 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 832/96. OSCAR URIEL CARDENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: noroeste: 112.00 m linda con Raúl Monroy, sureste: 106.00 m linda con Carlos Cárdenas, noreste: 39.00 m linda con Raúl Monroy, poniente: 105.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 7.850.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 831/96. JUANA GONZALEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 154.18 m linda con Bartolo González y 30.00 y 60.00 m linda con Arroyo de Acambay, al sur: 220.00 m linda con Magdalena González, al oriente: no tiene medida, al poniente: 45.00 m linda con camino vecinal. Con una superficie de: 10.659.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 830/96. AMADOR GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle C. Nogal, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, norte: 19.80 m linda con Nicasia Columba Reyes Jiménez, sur: 19.80 m linda con Celso Hernández H., oriente: 10.00 m linda con Ángela Escalante González, poniente: 10.00 m linda con calle El Nogal. Superficie aproximada de: 198.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 829/96. GREGORIA SEGUNDO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Legislatura S/N., municipio de Atlacomulco,

distinto de El Oro, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Luis González, sur: 10.00 m linda con Carlos López, oriente: 6.00 m linda con José Juan González González, poniente: 6.00 m linda con calle. Superficie aproximada de: 60.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3.-8 y 11 octubre.

Exp. 893/96. ANTONIO UGALDE DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatev, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 18.00 m linda con Guillermina Díaz Picazo, sur: 18.00 m linda con camino vecinal La Herradura, oriente: 22.50 m linda con camino vecinal La Herradura, poniente: 22.50 m linda con Gerardo Ugalde Díaz. Superficie aproximada de: 405.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726.-3.-8 y 11 octubre

Exp. 892/96. GERARDO UGALDE DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatev, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.60 m linda con camino vecinal, sur: 12.60 m linda con camino vecinal o camino de Herradura, oriente: 45.30 m linda con Antonio Ugalde Díaz y calle privada, poniente: 45.30 m linda con Pedro Colín Colín. Superficie aproximada de: 570.78 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3.-8 y 11 octubre.

Exp. 930/96. MARGARITA ISIDRO SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Margarita Monroy Pérez, al sur: 13.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 14.00 m linda con Luis Carreola y Vicente Sierra, al poniente: 14.00 m linda con Enrique Mancera Sanchez. Con una superficie de: 312.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3.-8 y 11 octubre.

Exp. 925/96. MARCO ANTONIO CORREA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en esta Cabecera Municipal, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 19.00 m linda con Teresa Valencia, sur: 29.00 m con Florencio Cid, oriente: 15.00 m con Juana Alcántara, poniente: 12.50 m linda con Teresa Valencia, 7.00 m linda con Teresa Valencia. Superficie aproximada de: 320.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

4726.-3.-8 y 11 octubre

Exp. 924/96. TELESFORO ESCOBAR CHIMAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecoaac, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 69.70 m linda con Fidencio y José Suárez, al sur: 69.50 m linda con canal de desagüe, al oriente: 94.00 m linda con Matías Núñez, al poniente: 99.30 m linda con Antonia L. P. Con una superficie de: 6 725.50 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726.-3.-8 y 11 octubre.

Exp. 923/96. JOSÉ LUIS RESENDIS DE LA CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Boro, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: dos líneas de 41.50 m linda con María Reséndis de la Cruz y 59.10 m linda con camino, sur: 117.00 m linda con Juan de la Cruz, oriente: 23.00 m linda con Pedro de la Cruz Piña, poniente: tres líneas de 1.80 y 37.80 m lindan con camino y 23.00 m linda con María Reséndis de la Cruz. Superficie aproximada de: 3 467.75 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726.-3.-8 y 11 octubre

Exp. 922/96. MAGDALENA GONZALEZ ESCOBAR, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Lanzados, municipio de Atzacmulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 220.00 m linda con



Juana González, al sur 250.88 m linda con Angela Gonzalez, a oriente: 30.80 m linda con Arroyo de Acambay, al poniente 46.66 m linda con camino vecinal. Con una superficie de 9.105 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre.

Exp 921/96, ARMANDO SANTOS MUNGUÍA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; al norte: 32.50 m linda con barranca, al sur 32.50 m linda con barranca, al oriente: 103.00 m linda con Mario Santos Nieto, al poniente 103.00 m linda con Tayde Santos Nieto. Con una superficie de 3.347.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp 920/96, CONCEPCION HERNANDEZ MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, norte 12.70 m linda con Ana María Ledesma, sur, 11.20 m linda con Moisés Pacheco Cárdenas, oriente: 14.95 m linda con calle sin nombre, poniente: 16.00 m linda con Pascual Hernández. Superficie aproximada de 184.86 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp 919/96, JOSÉ GUADALUPE ONOFRE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación Col. Dos de Abril o antiguo camino a Teacoac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte: 18.50 m linda con antiguo camino a Teacoac, sur: 18.50 m linda con Margarita Con Velasco, oriente: 31.00 m linda con Teresa Colín de López, poniente 31.00 m linda con terreno para calle. Superficie aproximada de 556.85 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre.

Exp. 918/96, SANTOS DIMAS LOVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teacoac, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda norte 32.50 m linda con camino al poblado del Rincon, hoy con calle Emiriano Zapata, sur 21.70 m Linda con Anastasio Suárez, quebra hacia el norte 9.00 m, sigue al sur 12.70 m linda con estos dos lados con casa de Ignacio Castillo, hoy con Gerardo Suárez y con Carlos Lovera Miranda con dos lados, oriente: 9.40 m linda con la Familia Lovera hoy con Carlos Lovera Miranda, poniente 15.00 m linda con Solar de Teodoro Hernández hoy con Antonio Hernández González. Superficie aproximada de 443.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp 917/96 ADRIAN CACIANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y Linda; al norte: 160.00 m linda con José Nieto M., al sur 170.00 m linda con Adrián Caciato, al oriente: 211.00 m linda con Camilo González Cruz, al poniente: 106.00 m Linda con Demetrio Martínez Dolores antes, hoy Francisco Martínez Segundo. Con una superficie de 2.63.17 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 916/96, MARIO UGALDE DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda, norte: dos líneas de 5.90 y 24.48 m linda con Cleofas Valdez y Juan Hernández, sur: 33.00 m linda con Loreto Hernández, oriente, 14.20 m linda con camino vecinal, poniente dos líneas de 7.90 y 6.50 m linda con Enrique Peña y Cleofas Valdez. Superficie aproximada de 528.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores -Rúbrica.  
4726.-3, 8 y 11 octubre

Exp. 915/96, CRISTINA YAÑEZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Justo Monroy Sierra No. 2, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda; norte 10.30 m linda con callejón de entrada, sur: 3.80 m linda con callejón de entrada, oriente en tres líneas 10.80 m linda con José Martínez Pastor, y 3.50 m, 7.30 m

linda con Salvador Peñañoza de la Cruz, poniente: en tres líneas 8.60 m linda con Eduardo Yáñez Garduño y 3.50 m, 10.50 m linda con David Garduño Galindo. Superficie aproximada de: 139.68 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 914/96, VERONICA GUZMAN CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 38.20 y 19.45 m linda con Bernabé Hernández Pascual, sur: 57.11 m linda con camino vecinal, oriente: 21.00 y 20.00 m linda con Bernabé Hernández Pascual, poniente: 38.70 m linda con Evaristo Vázquez Cruz. Superficie aproximada de: 1,886.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 912/96, BENITO CARDENAS NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Espejel, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 93.60 m linda con Sergio Cárdenas y Juan Monroy, al sur: dos líneas de 31.33 y 119.00 m linda con Amador Cárdenas, al oriente: 125.70 m linda con Amador Cárdenas, al poniente: 58.80 m linda con camino vecinal. Con una superficie de: 12,381.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 911/96, FERNANDO BASTIDA OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 10.00 m linda con carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tlacotepec, al sur: 10.00 m linda con Jesús Navarrete, al oriente: 24.80 m linda con Antonio Corral Castañeda, al poniente: 26.70 m linda con Aurora Cárdenas García. Con una superficie de: 256.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 941/96, LOURDES VELAZCO VELEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Porfirio Alcántara No. 104, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 15.85 m linda con Samuel Suárez y Raúl Huitrón, al sur: 15.85 m linda con privada, al oriente: 13.20 m linda con Vicente Hinojosa Díaz Leal, al poniente: 13.20 m linda con resto de la propiedad. Con una superficie de: 209.20 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre.

Exp. 936/96, BEATRIZ PAREDES LOVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Porfirio Alcántara, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 16.60 m linda con Epigmenio Chávez, al sur: 16.90 m linda con Octaviano Lovera González, al oriente: 8.85 m linda con calle Porfirio Alcántara, al poniente: 5.60 m linda con Rafael Ortega. Con una superficie de: 119.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 935/96, AGUSTIN VEGA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Ignacio de Loyola, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 34.53 m linda con Alejandro Ramírez Pacheco, al sur: 32.55 m linda con Fidel Luna Marcelo, al oriente: 34.96 m linda con camino vecinal, al poniente: 35.18 m linda con Alejandro Ramírez Pacheco y Fidel Luna. Con una superficie de: 1141.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

Exp. 934/96, GUILLERMINA DIAZ PICAZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Bombatevi, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 17.90 m linda con camino vecinal, sur: 17.80 m linda con Antonio Ugalde Díaz, oriente: 22.80 m linda con camino vecinal o camino a La Herradura, poniente: 22.80 m linda con camino privado. Superficie aproximada de: 405.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 29 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

4726 -3, 8 y 11 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 9  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA, Notario Público Interino Número 9 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con domicilio ubicado en la calle de Fuente de Pirámides número 1-3er piso, Colonia Lomas de Tecamachalco, Estado de México, hago constar que para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México, que por escritura pública número 13,808 de fecha 17 de junio de 1996, se protocolizó ante mí la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor JULIO CESAR GUZMAN CARDENAS

Los señores LORENZO GUZMAN CARDENAS, ELSA AURORA LEON DE GUZMAN, AURELIO FLORES GARCIA, FRANCISCO MANUEL PERALTA SALAS, MANUEL BARTOLOME GUZMAN CARDENAS, este último por su propio derecho y en representación de JOSE MARIO GUZMAN RIOS y el señor IRAN ABIF GUZMAN CARDENAS, por su propio derecho y en representación de la señora MARTHA RIOS LOPEZ reconocieron la validez del testamento otorgado y aceptaron la herencia y el señor IRAN ABIF GUZMAN CARDENAS, aceptó el cargo de albacea manifestando que en su oportunidad formularán el inventario correspondiente

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 30 de agosto de 1996

LIC MARTIN GUILLERMO ELIAS MEZA -Rúbrica  
1156 A1 -3 y 14 octubre

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 42  
TLALNEPANTLA, MEX.  
A V I S O N O T A R I A L**

LIC LUIS GERARDO MENDOZA POWELL, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HACE DEL SU CONOCIMIENTO

Que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código Procesal Civil del Estado de México, hago constar que por escritura pública número 8 018 de fecha nueve de septiembre de mil novecientos noventa y seis, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LISA HILDEGARD BROMME DE SCHNIEGLER en la cual el señor WOLFGANG SCHIENGLER BRAUN acepta la herencia y el cargo de Albacea declarando que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL -Rúbrica.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de Mex., a 13 de septiembre de 1996

Publíquese dos veces de siete en siete días  
1095-A1 -24 septiembre y 3 octubre.

**CONSTRUCCIONES DISA, S.A.  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO DE TRANSFORMACION**

TLALNEPANTLA DE BAZ. A 13 DE SEPTIEMBRE DE

1993

EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "CONSTRUCCIONES DISA, S.A.", DE FECHA 12 DE ENERO DE 1996, SE ACORDO SU TRANSFORMACION A SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 223 Y 228 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

ATENTAMENTE

SR DANIEL ARREOLA VENDRELL.-Rúbrica.

REPRESENTANTE LEGAL

4743 -3 octubre.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO  
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION  
SUBSECRETARIA DE INGRESOS  
DIRECCION DE RECAUDACION Y CONTROL  
SUBDIRECCION DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.  
E D I C T O**

Naucalpan de Juárez, Méx., octubre 1o. de 1996.

C REPRESENTANTE LEGAL DE PERFORACIONES E INGENIERIA ELECTROMECHANICA S A DE C.V.

En términos del artículo 110 fracción II inciso b) del Código Fiscal del Estado de México, se le notifica lo siguiente:

En virtud de que la Subsecretaría de Ingresos radicó en esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal, el cheque número 93855033 de fecha 5 de Septiembre de 1993, a cargo del Banco Mexicano, por la cantidad de \$ 90 486 58 (NOVENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N.), grado por PERFORACIONES E INGENIERIA ELECTROMECHANICA, con R.F.C.-PIE-870417-US7 a favor del Gobierno del Estado de México, mismo que fue devuelto por Insuficiencia de Fondos en la cuenta bancaria número 3625 y toda vez que el citado cheque fue presentado en la Caja General de Gobierno para efectuar el pago de un crédito fiscal que ha sido administrado por el Gobierno del Estado de México y a la fecha se determina que dicha prestación fiscal está insoluta ignorándose el domicilio fiscal de la Empresa de referencia o el de su Representante Legal, con fundamento en los artículos 10 fracción VII, 68 fracción II VII y IX, 71 fracción I del Código Fiscal del Estado se cita al Representante Legal de la Empresa Perforaciones e Ingeniería Electromecánica S.A., a efecto de que acuda ante las oficinas de esta Subdirección de Rezago y Ejecución Fiscal, ubicada en Paseo de los Mexicanos 63 2º Piso Despacho 304 Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, México, en el término de tres días hábiles siguientes a la fecha en que se efectúe la publicación del presente en un periódico de circulación en el Estado con la finalidad de que señale domicilio para que se le notifique el adeudo fiscal a cargo de su representada, apercibiéndole que de no comparecer a la cita, el presente surtirá efectos de notificación del adeudo derivado del cheque devuelto, con sus accesorios

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUBDIRECTOR DE REZAGO Y EJECUCION FISCAL.

(RUBRICA).

4736 -3 octubre.

H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA  
 AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

CONVOCATORIA

PARA LA ENAJENACION DE VEHICULOS USADOS

EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ALMACENES Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO DE CARACTER MUNICIPAL AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA

CONVOCA

A LAS PERSONAS FISICAS O MORALES INTERESADAS EN COMPRAR, EN SEGUNDA PUBLICA ALMONEDA LAS UNIDADES VEHICULARES QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN:

CELEBRACION DE LA ENAJENACION				
CANTIDAD	VEHICULO	LUGAR	DIAS	HORA
1	CHRYSLER NEON 1995	ALMACEN GENERAL, SITO	10 DE OCTUBRE	11:00
1	CHRYSLER NEON 1995	EN CALLE 23 DE SEPTIEMBRE No 529 COLONIA MORFLOS, TOLUCA	DE 1996	

ESTA LICITACION SE LLEVARA A CABO CONFORME A LAS BASES DE ENAJENACION QUE SE PODRAN ADQUIRIR DEL DIA 4 DE OCTUBRE AL 9 DEL MISMO MES Y AÑO DE LAS 10:00 A LAS 14:00 HRS. Y DE LAS 17:00 A LAS 20:00 HRS. EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO, SITO EN AV. JUAREZ N° 700 SUR ESQ. FRANCISCO MURGUIA, COLONIA CUAUHTEMOC Y EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS UBICADO EN PASFO TOLLOCAN ESQ. URAWA TENIENDO UN COSTO DE \$ 1:00 00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE

DIRECCION GENERAL  
 (RUBRICA).

4739 -3 octubre

CUPROQUIM AGRO, S.A. DE C.V.  
 (EN LIQUIDACION)

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION  
 AL 30 DE JUNIO DE 1996

ACTIVO		PASIVO	
BANCOS	22 618	ACREEDORES DIVERSOS	208
DEUDORES DIVERSOS	628.175		
		CAPITAL CONTABLE	
		CAPITAL SOCIAL	2,350.000
		ACTUALIZACION DEL CAPITAL SOCIAL	5,876.373
		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOES	(1,597,934)
		ACT. DE RESULTADOS DE EJERC. ANT	(5,761,214)
		RESUI TADO DEL EJERCICIO	(215,639)
		SUMA CAPITAL CONTABLE	650,586
SUMA ACTIVO	650,793	SUMA PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	650 793

Este Balance se publica para cumplir con el Art. 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

LIC. MIGUEL ESPINOZA -RUBRICA.  
 LIQUIDADOR

1013-A1 -4. 19 septiembre y 3 octubre.